

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pts. al mes.
En los demás puntos de España. 5'75 * trimest. *
Extranjero y Ultramar 40 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.—Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Américo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

GRANSURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventana y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estante superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latan en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17.

Quincalla.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas: |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Ten dorés. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca-bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ESTABLECIMIENTOS

recomendados que deben ser conocidos de los forasteros que visiten nuestra ciudad en la presente temporada.

Quincalla, bisutería, perfumería y ferretería.—D. Antonio Guillen y Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

Camisería.—Sra. Viuda de Labori, Mayor 7.

Chocolates y paquetería.—D. Manuel Gomis, Pórtico de Ansaldo.

Quincalla y paquetería.—D. Faustino Uriarte, Teatinos 52 y 54.

Dentista.—D. Antonio Espuch, Mendez-Núñez.

Fondas.—De Bossio, Mendez-Núñez.—Marina, San Fernando.—Vapor, puerta del Muelle.

Paños y lanas.—D. Tomás Perez, Mayor.

Peluquerías.—D. José Rubio, Mayor.—Tres Amigos, Mendez Núñez.

Tejidos.—Gran barato, calle Mayor frente al casino.

Zapatería.—D. Francisco Sanchez, cuatro esquinas de la calle Mayor.

Espejos, cromos, molduras.—D. José Reus, Pórtico de Ansaldo, 2.

Pastería.—Juan Vives, calle de los Angeles, núm. 5.

Cualquiera puede aprender por sí solo el uso de las nuevas pesas y medidas con la

CARTILLA

de sistema métrico-decimal

que se halla de venta en la librería de don José Gossart, calle Mayor, núm. 32, y en la papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor, núm. 1.

CANAL DE PANAMÁ.

(Conclusion.)

Esperamos que las noticias llegadas del otro lado del Océano pondrán fin á la peregrinacion de Mr. Lesseps en busca de millones, y que, en lugar de comprometer su nombre y su reputacion en una empresa que no puede menos de tener un fin deplorable, consagrará los dias que le quedan de vida á los cuidados que reclaman la administracion del canal de Suez, y á las alegrías de que le rodea su jóven familia. La anulacion de la concesion del 18 de Mayo de 1878 será para Mr. Lesseps la única solucion favorable del desgraciado negocio del Canal de Panamá.

Recibimos una carta de Paris, fechada en 28 de Junio último, confirmando todas las noticias que preceden y añadiendo que el secreto de las gestiones de Mr. Lesseps en busca de un empréstito, ha sido descubierto por varios periódicos, y que ya no es un misterio para nadie. Hélo aquí.

La Sociedad Reimach, Lurr, Wyse y Compañía, fundada con un capital de 3 millones de francos, lo ha gastado todo; las 60 participaciones de 5.000 francos que la representaban, debían tener derecho cada una á una suma de 15.000.000 frs., á percibir de los empréstitos futuros; Mr. de Lesseps ha adquirido esta Sociedad, aceptando esta obligacion de 15 millones. No teniendo otro recurso, ha creado posteriormente, bajo su responsabilidad personal, una Sociedad civil con un capital de dos millones de francos, que le han prestado varias personas con la condicion de percibir en lo futuro una suma, cuyos importe ignora nuestro corresponsal. Además para poder aprovechar él sólo los privilegios del art. 19 de la concesion del Canal, ha adquirido esta condicion por el precio de 10 millones de francos, siempre á cobrar del emprés-

tito próximo. Así pues, ha contraído deudas por 30 millones de francos.

El art. 19 que acabamos de citar, dice así:

«La compañía está autorizada para reservarse hasta el 10 por ciento de las acciones que emita, para formar un fondo de accion beneficiable en favor de los fundadores y auxiliares de la empresa.»

Como hoy día, á consecuencia de la cesion de los derechos de la Sociedad Reinach, Lurr, etc., y de la concesion Wyse, Mr. de Lesseps es el sólo de la Compañía; cuenta percibir en su provecho y en el de sus amigos y auxiliares en este negocio, treinta, cuarenta ó cincuenta millones según sea el empréstito de 300, 400, ó 500 millones.

Todo marcharía á pedir de boca, si este empréstito pudiera realizarse antes que se retirase la concesion en Bogotá, ó antes de la intervencion material de los Estados Unidos, porque la apertura de este Canal imposible, es lo que menos preocupa á Mr. de Lesseps, quien sin embargo repite que él «es el hombre del Universo». (Sic) y que él realizará su mision de «gran perforador de istmos», en frente y contra todos.

La verdad es que, si el empréstito pudiera hacerse efectivo, antes de que los acontecimientos referidos se verificquen, se apresuraria á aprovecharse del derecho concedido por el art. 19; después se pediría tiempo, se prometería recurrir á una intervencion diplomática (que no tendria ningun resultado); se publicaria que el derecho de gentes se habia violado; se comprometería (esto no cuesta nada) á emprender de nuevo el negocio más tarde; los meses y los años desfilarian y... se habria jugado el todo.

La carta á que nos hemos referido últimamente, que es de una persona muy autorizada, á la que conocemos perfectamente, concluye con estas palabras:

«Podeis, si os conviene, hacer uso de la presente, y de todas las noticias que contiene.»

Escrito lo que precede, llega á nuestras manos la Gaceta de Paris, en que leemos lo siguiente:

«El gobierno de los Estados Unidos acaba de dar el golpe supremo al sueño de Mr. de Lesseps. Se ha otorgado la concesion del Canal de Nicaragua, por 99 años, á una Compañía americana.»

Los puertos de ambas estremidades serán neutrales, y Nicaragua está, por otra parte, en negociaciones con los gobiernos europeos, para obtener una declaracion de neutralidad en cuanto les concierne.

«Sentimos esta decepcion para el hombre ilustre que habia concebido el proyecto de unir el nombre de Francia á la reunion de los dos Océanos, pero hubiéramos visto con pena á los capitales franceses comprometerse en una empresa aleatoria incierta y perjudicial al Canal de Suez, en el cual nuestros nacionales tienen considerables intereses.»

«Por otra parte, Mr. de Lesseps se consolara pensando que, gracias á su insistencia, se abrirá un canal: este no será el suyo; pero el resultado será el mismo para la civilizacion.»

Sólo tenemos que observar á este último párrafo del apreciable colega francés, que el canal de Nicaragua no se hará, sencillamente por que es imposible; circunstancia por la que ha merecido siempre la predileccion de los Estados Unidos, cuya política ha sido siempre contraria á que se corte el istmo con una via navegable, sea por el punto que quiera; y por lo tanto hace muchos años que vienen entreteniendo al mundo con proyectos á cual más absurdos, procurando constantemente desviarlo del trazado columbiano, único racional practicable y de condiciones económicas aceptables.

Domingo 5 de Setiembre de 1880.

ESCUELAS INDUSTRIALES EN ROUEN.

El Ayuntamiento de Rouen inauguró el día 1.º de mayo de 1878 una escuela de aprendices industriales y hoy se pueden apreciar sus resultados, que exceden á los cálculos de los fundadores.

La escuela prepara para las siguientes profesiones: herrero, tornero en metales, cerajero, ajustador mecánico, modelador mecánico, carpintero, tornero en madera, fogonero y cardador.

El aprendizaje dura tres años, y la organización de la escuela permite además á los jóvenes aprendices completar su instrucción primaria en sus partes esenciales, añadiendo los conocimientos especiales indispensables al obrero para ejecutar su trabajo con inteligencia y precisión. El programa fija dos horas por día para la enseñanza del dibujo, y comprende el estudio de la geometría aplicada, nociones sobre el calor, etc.

Esta escuela, que no cuenta mas que dos años de existencia, tenía este año cuarenta alumnos, nueve consagrados al trabajo en madera y treinta y uno al trabajo del hierro.

Los alumnos sólo se admiten desde la edad de doce años, es decir, en el momento que salen de las escuelas primarias. La jornada de trabajo en los talleres es de seis horas en todas las estaciones. La duración de las clases es de cuatro horas en invierno y cinco en verano. En la exposición de este año se exhibía, entre otros trabajos en la sección de ajustadores, una maquinita de vapor, cuyas partes todas habian sido hechas por cinco alumnos de segundo año; esta máquina funciona maravillosamente y hace marchar un telar pequeño, un moderador, un carretón, fiadores, tornillos, todas estas piezas trabajadas con una gran precisión. Las piezas del primer año son igualmente curiosas. La mayor parte están hechas por encargo, y el beneficio se reparte por mitad entre el discípulo y el autor.

La sección de carpintería se recomienda por el modelo en madera de una maquinita de vapor, una serie de puertas, escalas, escafeles, etc., que muestran que el discípulo aprende todas las partes concernientes á la profesión que se dispone á abrazar.

La ciudad de Rouen ha fundado asimismo una escuela profesional y de economía doméstica, para preparar á las jóvenes en los trabajos de costura de todos géneros, de corte y confección de vestidos y ropa blanca, de lavado y planchado y de dirección de una casa.

La duración del aprendizaje es de tres años. Seis horas diarias se consagran á los trabajos de obrador. Aquí tambien las discípulas aprendices pueden completar su instrucción primaria.

Esta escuela cuenta 38 discípulas, aunque solo existe hace un año, y expone curiosos trabajos en el gran salón de la casa de la Ciudad. ¡Qué promesa para el porvenir cuando se organicen los cursos segun el proyecto para primero, segundo y tercer año!

La Administración económica de esta provincia ha remitido á informe de la excelentísima Diputación provincial el espendiente incoado por el Ayuntamiento de Benejúzar, en solicitud de condona de la contribución territorial, por consecuencia de la inundación del rio Segura en Octubre último.

En el tren correo de ayer llegó el Sr. Go-

bernador civil de esta provincia, D. Agustín R. Santamaría. Esperábase en la estación, D. José Maestre, Vice-presidente de la Comisión provincial; D. José Pórcel y D. Antonio Blanquer, individuos de la espresada Comisión permanente; D. Antonio Pérez Cossío, Secretario del Gobierno de esta provincia; D. Carmelo Calvo, Secretario de la Excma. Diputación provincial; D. José Bueno, Alcalde presidente de este municipio; D. Emilio Senante, Teniente alcalde; D. Luis García, Jefe de Fomento; D. Francisco Martínez, Inspector de orden público y varios amigos particulares del Sr. Santamaría, los cuales sentimos no recordar sus nombres.

En el Gobierno civil esperaba á la autoridad superior de la provincia el presidente de la Excma. Diputación provincial, D. Antonio Campos Domenech, el que por su delicado estado de salud no pudo ir á la estación, como hubiera sido su deseo.

El Consejo de ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de S. M. el rey, empezó poco despues de las nueve y terminó á las once próximamente.

Los consejeros responsables informaron á S. M. de los asuntos políticos de actualidad y de los proyectos administrativos que tiene en estudio el gobierno.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo un resumen de los sucesos ocurridos desde el anterior Consejo.

El ministro de Estado leyó los últimos despachos telegráficos de nuestros representantes en el extranjero, relativos al movimiento político europeo.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las últimas noticias electorales. Segun éstas, parece que lucharán coaligados en muchos puntos los fusionistas y los amigos del Sr. Castelar, como por ejemplo, en Valencia.

El ministro de la Guerra leyó los telegramas recibidos del gobernador militar de Logroño, relativos al horrible siniestro de que ayer dimos cuenta. Pasaban de 80 los individuos que hasta la fecha de los telegramas habian perecidos ahogados, habiendo, por fortuna, ganado algunos las orillas luchando desesperadamente, salvándose otros cogidos á los maderos del puente y en las bateas ó barcas.

El ministro de Marina manifestó que, en su concepto, la causa determinante del siniestro seria el aumento rápido de la corriente del caudaloso rio, efecto de las últimas tormentas, en el instante en que lo cruzaba la citada fuerza.

S. M. el rey, vivamente impresionado, rogó al gobierno que se le comuniquen inmediatamente las noticias que se reciban sobre tan sensible catástrofe.

Los ministros de Hacienda y de Fomento se ocuparon principalmente de asuntos administrativos. El de Ultramar dió las noticias satisfactorias recibidas de la gran Antilla.

Terminado el Consejo, el marqués de Fuentefiel puso á la real firma el decreto nombrando ayudante de S. M. el rey al brigadier Cubas, en reemplazo del de igual categoría señor Pacheco, que ha cumplido el tiempo reglamentario.

La parte dispositiva de la real orden que publica la *Gaceta*, sobre pago de intereses de inscripciones, dice así:

«Primero. Que se cumpla, respecto al pago de los intereses de inscripciones emitidas y que en lo sucesivo se emitan á favor de corporaciones civiles, lo terminantemente prevenido en el artículo 9.º de la ley de 1.º de Abril de 1859, y en el 34 de la real instrucción de 1.º de Julio siguiente.

Segundo. Que cese esa dependencia de satisfacer los intereses de aquellas inscripciones cuyo pago se halle domiciliado en la tesorería de la misma, abonándose esta obligación en las cajas de las administraciones económicas de las provincias respectivas.

Y tercero. Que el pago de intereses correspondientes á inscripciones de establecimientos de beneficencia é instrucción pública se verifique tambien en las cajas de las administraciones económicas en que aquellos radiquen.»

Segun cartas de Teruel, el gobernador de aquella provincia, D. Bartolomé Molina, ha desplegado el más laudable celo en las recientes inundaciones, visitando por si mismo los pueblos que han

padecido. En esta expedición han acompañado al gobernador una comisión de la prensa local, el jefe económico, el secretario del gobierno, el vicepresidente de la comisión provincial y otros funcionarios, que por si propios han visto los daños causados por las aguas, comprendiendo la necesidad de que el gobierno de S. M. y la provincia hagan lo posible para su remedio.

El gobernador, D. Bartolomé Molina, se ha conducido en esta visita con tal delicadeza, que no ha consentido que los pueblos hiciesen el menor sacrificio, pagando todos los gastos de su bolsillo particular.

Las mismas cartas dicen, y en el periódico *La Provincia* lo vemos confirmado, que D. Bartolomé Molina hizo, despues de su regreso á la capital, una visita de inspección á los establecimientos de beneficencia tomando las disposiciones convenientes. Coincidiendo con esta visita el que eran los días de su santo, el señor gobernador dispuso se diera á los asilados, que son 400, una comida extraordinaria, por cuyos actos y servicios D. Bartolomé Molina es mirado en Teruel con las mayores simpatías y consideración.

El lunes se celebró en Blois la inauguración de la estatua erigida en aquella ciudad á Dionisio Papin, á quien se atribuye el descubrimiento de las propiedades del vapor.

El gobierno estaba representado por Mr. Wilson, subsecretario del ministerio de Hacienda, y por los Sres. Camescasse y Buisson, delegados el uno del ministerio de lo Interior y el otro del de Instrucción pública.

La estatua inaugurada es obra del escultor Millet, que asistía á la ceremonia. Esta fué presidida por Mr. Conn, prefecto del Eure y Loira, que fué el primero en usar de la palabra en esta circunstancia. Por la noche, Mr. de Lesseps, en el banquete oficial, pronunció un brindis en honor del presidente de la república.

Tambien por el día, en frente de la estatua de Papin, que acababa de descubrirse, hizo una reseña de la vida del célebre inventor, que ocupa un puesto distinguido entre los hombres útiles.

El día 19 de Setiembre se verificará tambien en Saint-Germain la inauguración de la estatua de Mr. Thiers.

Mr. Julio Simon ha sido delegado por la Academia francesa para representarla, juntamente con los que componen la misma. La Academia de ciencias morales y políticas estará representada por Mr. Mignet, amigo que fué de Mr. Thiers.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA PROVINCIA.

Madrid 3 de Setiembre 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Pocos detalles á los ya conocidos pueden añadirse á la catástrofe de que ha sido víctima el batallón del regimiento de Valencia. Segun los partes oficiales, asciende á 90 el número de los cadáveres estraidos.

De las diligencias practicadas en averiguación del origen de la catástrofe, resulta hasta ahora, que el puente sumergido no tenia defecto ninguno de construcción, como lo prueba el que habiendo puesto á flote la parte sumergida no se nota rotura en ninguna de las piezas y empalmes que lo constituían. La catástrofe se atribuye á que en el momento de estar toda la fuerza sobre el mismo, se oyó un ligero crugimiento, y la tropa creyendo ó atribuyendo á rotura por un lado del puente el referido ruido, se inclinó en masa al lado opuesto, determinando con este movimiento la catástrofe de que todos fueron víctimas. La desgracia, pues, no ha sido motivada por defectos de la construcción.

Ayer á las siete de la tarde ha fallecido en esta capital el director del periódico *La Democracia*, Sr. Calvo Asensio.

El Corresponsal.

Pego 1.º Setiembre 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: Con retraso de algunos días, y mucho mas benigna, que son relativamente dos bienes, se ha dejado sentir tambien en esta localidad y su término la tormenta que recorre la mayor parte de España, llevando en pos la desolación y la miseria.

Al anochecer del sábado 29 del pasado, presentáronse amenazadores nublados que pronto ar-

rojaron lluvias torrenciales, truenos espantosos é incesantes relámpagos, uno de ellos acompañado de un rayo, que cayó en el tejado de una casa del ensanche, con tan buena suerte para sus moradores, que aunque perforó todos los pisos y recorrió todas las habitaciones, saliendo por fin por la puerta de la calle, no tocó á ningun individuo de la familia, que por la casa discurrían, si bien pasó por delante de algunos que, por el susto mayúsculo que recibieron, han tenido que sangrarse. La tormenta, que duró hasta media noche, se reprodujo con su acompañamiento de truenos y lluvias en la mañana del domingo, si bien su duracion fué mas breve, apareciendo al poco rato limpio el cielo y el sol radiante.

A medio dia del martes, sin casi preparacion alguna en la atmósfera que lo anunciara, volvió con nuevos y mayores bríos, durando mas de dos horas, circunscrita al casco de la poblacion y pegada casi las nubes á los terrados de las casas. Jamás se habian oido truenos tan secos, tan fuertes, tan estrepitosos, que conmovian las casas, llevando á los ánimos mas varoniles la consternacion y el espanto.

Cayeron tres rayos, dos de ellos en otras tantas casas de campo, á 20 metros escasos del casco de la villa, y el otro en una casa de la calle de San Juan, dejando instantáneamente sin vida á un asno que habia en la cuadra, por la que entró el rayo, y muy mal parado á un cerdo, sin que por fortuna lesionara á persona alguna.

El no haber ocurrido desgracia alguna personal y venir la tormenta libre de vientos fuertes y piedra, por lo cual ningun perjuicio han sufrido los campos, ha devuelto la tranquilidad y ha aumentado el gozo de estos habitantes, á los que verdaderamente han sido beneficiosas las últimas tormentas, porque recogida ya casi toda la pasa, sus aguas han aprovechado á los olivos, tan cargados este año de fruto, y han saneado y refrescado la atmósfera, trayendo una temperatura otoñal.

Nada mas de particular ocurre, Sr. Director, si se exceptúa la eleccion que tendrá lugar dentro de breves dias.

De V. siempre afectisimo amigo

El Corresponsal.

GACETILLAS.

VELADAS MUSICALES.—Hé aqui el programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda de La Lira en el paseo de Isabel II:

Primera parte.

- 1.º Agüimoff. — Paso-doble.
- 2.º El ideal. — Vals coreado. — Campano.
- 3.º Duo de tiple y tenor de la ópera Martha. — Flotow.
- 4.º Al Rey D. Alfonso XII. — Serenata militar. — Chapi.

Segunda parte.

- 5.º Una fiesta en la glorieta. — Lopez.
- 6.º Americana. — Coro de fumadoras en la zarzuela Los sobrinos del capitán Grant. — Caballero.
- 7.º Polka paso-doble.

A las 9 en punto.

CORRIDA DE TOROS.—Dos magníficas corridas se preparan en Murcia en los dias 6 y 7, lidiándose toros de las renombradas ganaderías del Sr. Duque de Veraguas y D. Antonio Hernández, antes don Justo, por el Gordito y Lagartijo.

Murcia tiene hoy el aliciente de su antigua feria de ganados, y además, la Comision de fiestas ha organizado una magnífica funcion de fuegos artificiales bajo la direccion de los acreditados piro-técnicos de Valencia Sres. D. Manuel Alonso é hijos, como no se han visto nunca, por la variedad y novedad que se dará á este espectáculo

BATIDA CONTRA LOS LOBOS.—Hoy podemos dar algunos detalles de la primera batida contra los lobos rabiosos que han aparecido en algunos pueblos de Galicia.

Las autoridades locales dispusieron que todos los hombres útiles de 18 á 60 años pertenecientes á los distritos de Chantada, Taboada, Carballedo y Rodeiro, concurriesen á la batida, reuniéndose unos 7.000 hombres armados con escopetas, hoces, horquillas y azadones.

A causa de una lluvia torrencial, se refugiaron unos 2.000 batidores en el pueblo de Penarillas, situado en la alta montaña del Faro.

A las señales convenidas se puso de nuevo en movimiento la gente que se hallaba abrigada de la lluvia en una estension de mas de 8 kilómetros presentando un gran golpe de vista los ayuntamien-

tos de Chantada, Taboada y Rodeiro en el acto de verificar el cierre.

El ayuntamiento de Taboada fue el mas feliz, pues al paso por una deliesa levantó dos lobos, á los que hicieron siete disparos sin resultado. Poco despues hizo tambien saltar un zorro que presto fué rodeado por mas de mil hombres que al fin lo abandonaron por no poder sufrir el aguacero que caia.

Los alcaldes marchaban al frente de sus municipios, y acompañaban á este improvisado ejército algunas parejas de la Guardia civil. Las gentes continuaban atemorizadas porque los lobos no han salido todavia de sus guaridas; asi es que se preparan otras batidas con mejor direccion.

EL ESTÓMAGO DE LOS TIBURONES.—Sabido es que el tiburón tiene fama por su voracidad y que traga objetos extraordinariamente voluminosos y duros, pero no se cree generalmente lo que cuentan algunos pescadores, que dicen haber visto á esos peces dar á sílo en su estómago á sus crias para salvarlas de un peligro inminente.

Hace unas tres semanas fué cogido un tiburón de la especie conocida con el nombre de *lamna punctata* cerca de las costas de Long Island: era una hembra.

Un naturalista de Nueva-York, Mr. Blanckford, que adquirió ese pescado, ha dirigido al *Scientific American* los detalles siguientes sobre este caso singular:

«Cuando recibí el tiburón hacia siete horas que estaba muerto. Al ver el enorme volumen de su estómago, creí que habia debido tragar masas extraordinarias de algas marinas, y tuve la curiosidad de abrirlo. ¡Cuál no fué mi sorpresa cuando encontré en su estómago diez pequeños tiburones, todos de igual magnitud y de dos pies de longitud! Me pareció que tendrían unos seis meses de edad. Esta progenitura se hallaba en buen estado; no se notaba ninguna huella que indicase que hubiese comenzado la digestion, y es probable que si la madre no hubiese sido cogida, las crias habrían salido de su prision cuando hubiese desaparecido el peligro.»

SECCION LOCAL.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Disponiéndose en la Real orden de 11 del actual, espedita por el Ministerio de Ultramar, que los tenedores de Carpetas provisionales de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, puedan pedir, donde les convenga, el domicilio de sus Carpetas, tanto para el cobro de intereses y amortizacion, cuanto para el cange de las mismas por los Billetes definitivos, el Consejo de Administracion, con objeto de cumplimentar la citada Real orden, ha acordado que desde luego se admitan las solicitudes para el domicilio de las referidas Carpetas.

Al efecto, los tenedores de estos valores formularán sus peticiones en facturas impresas, que se facilitarán gratuitamente en las oficinas del Banco, en Barcelona, y en el domicilio de sus Corresponsales en Madrid y Capitales de Provincia, espidiéndose por Secretaria el documento que acredite el domicilio de las Carpetas.

Los tenedores de Carpetas provisionales que deseen comprobar su legitimidad, deberán acudir á este Centro ó á Madrid, únicos puntos que existen talonarios.

Lo que para conocimiento de los interesados se anuncia al público.

Barcelona 24 de Agosto de 1880.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Representantes en Alicante, Faes Hermanos y Compañía.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde la publicacion del presente edicto queda abierta en las oficinas de esta Direccion la recaudacion del 14.º dividendo del impuesto para atender á la perforacion del pozo artesiano, correspondiente al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes, de 27 de Julio del año último.

Alicante 1.º Setiembre 1880.—Manuel Gomiz.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que habiendo quedado por expender durante los dias señalados por el Sindicato para la saca de los albaes de la tanda 2.ª (1.ª de verano) 10 horas y 39 minutos, las cuales quedan en beneficio de la comunidad de regantes: se advierte para conocimiento de los interesados, quedando fijado en los oficinas de esta Direccion la relacion de los individuos á quienes corresponden las expresadas horas para los efectos que procedan.

Alicante 31 Agosto 1880.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 52 palmos.
Pared descubierta, 73 1/2 id.
De cieno, 70 1/2 id.
Entra, una cuarta hila.
Sale, ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 3 de Setiembre de 1880.—El director, Manuel Gomiz.

Extracto de las cuentas de este Sindicato de riegos en el mes de la fecha.

Cuentas.	Ingresos.		Pagos.	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Existencia en 1.º del actual.				
Por impuesto de tandas.	7486	03		
» resarcimiento de daños.	3271	90		
» arriendo de tierras.	9			
» personal.			2327	57
» gastos de oficina.			65	18
» alquiler de casa.				
» limpias.			50	50
» reparaciones, obras.				
» mobiliario.				
» imprevistos.	4032	50	4147	28
» impuesto de avenidas.				
» depósito por fianzas.				
» pozos artesianos.	47	30	78	55
» gratificacion del Director para el servicio.				12
Totales.	14846	73	6681	08

Saldo para 1.º de Setiembre por existencias. 8165 65

Total igual al cargo. 14846 73

Alicante 31 de Agosto de 1880.—V.º B.º El Director, Gomiz.—El Depositario, Ramon de Velasco.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Londres 3.—El *Daily News* de esta mañana dice que la situacion politica de Riza-Bajá es muy precaria á causa de las deserciones del ejército.

Scutari 3.—El jefe de la Liga ha declarado que la demostracion naval no cambiará la actitud de los albaneses.

Paris 3.—(12 y 40 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 19'18.—Idem exterior 19'58.

Londres 3.—La sintesis de los discursos pronunciados en la Cámara de los Comunes por los Sres. Hartington y Dilke es que las grandes potencias de Europa están de acuerdo para ejercer cierta presion sobre el gobierno turco, pero que no emplearán la fuerza.

Marsella 3.—La embajada de Siam ha llegado á esta ciudad de donde partirá muy pronto.

Se esperan en este puerto cuatro grandes barcos con cargamento de trigo.

Londres 3.—El general Roberts ha pedido instrucciones acerca de las proposiciones de Ayoub-Khan en demanda de paz.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

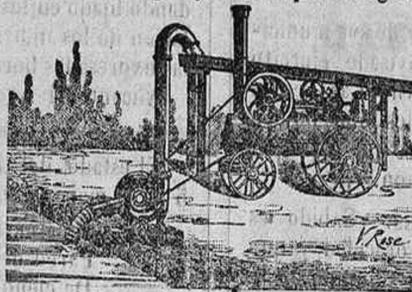
SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

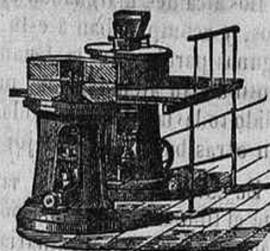
Nueva máquina para trillar granos.



Máquina á vapor y bomba para riego.



Nuevos molinos de harina sobre zócalo Boffeol de hierro.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle, P Boulet y Compañía, sucesores.

Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonnière, Paris.

INTERESANTE.

A los comerciantes, cosecheros de vinos y fabricantes de aguardiente.

Se da en arrendamiento un espacioso local para bodega, con un gran pátio de carga y descarga para los carruajes de gran porte, en el punto más céntrico de Monóvar, en la carretera de la estación al con-fin de la provincia.

Hay en dicho pátio una abundante fuente de agua potable muy á propósito para la fabricación de aguardientes; y hornos propios para esta fabricación.

El local tiene gran capacidad para contener conos de inmensa cabida para vinos.

Se admiten proposiciones hasta últimos de este mes.

Para más pormenores, dirigirse á D. Tomás Verdú, calle Mayor, núm. 93, MONOVAR (Alicante)

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

JARABE TÓNICO-ANTIESCROFULOSO DE E. MANERO,

PREPARADO POR

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

Una larga práctica ha demostrado el éxito más brillante obtenido con este jarabe, cuyo estudio y fórmula se deben al distinguido médico D. Evaristo Manero, para combatir todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio escrofuloso ó linfático, así como en el raquitismo, pues reemplaza con ventaja al Aceite de hígado de bacalao y al Jarabe de rábano.

Igual éxito se ha obtenido en la falta de apetito, digestiones difíciles, palpitaciones del corazón, con-sunción y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresión ó falta de menstruó, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento del estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histerismo.

Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen una digestión lenta y penosa, los sugetos de una complexión delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán un medio de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

El Jarabe tónico-antiescrofuloso abrevia portentosamente las convalecencias largas, particularmente aquellas que son debidas á fiebres ó calenturas graves, con síntomas de debilidad nerviosa.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazón y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C^a y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

LA ESTRELLA.

Este es el título del establecimiento balneario situado en el punto más céntrico de la tranquila y apacible playa del Postignat.

Allí encontrarán los bañistas comodidad, recreo y un servicio esmeradísimo.

Por lo mismo lo recomendamos al público en la seguridad de que podrá apreciar las indicaciones que acabamos de hacer.

PRECIOS.

Abono de 9 baños y coche de ida y vuelta para una familia hasta 8 personas.	50 reales.
Abono de 9 baños sin coche.	16 "
Habitación para una familia.	2 "
Un baño de agua del mar templada ó caliente.	5 "

JARABE CURATIVO

de la Anciana Seigel.

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO EN ALICANTE,

D. José Soler.

CAMAS INGLASAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cámaras.

De matrimonio.

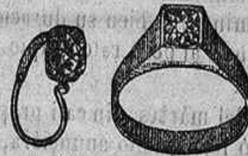
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

DIAMANTES SIMILI.

Estas piedras magnificas que claras como el agua y de un fuego vivísimo imitan maravillosamente los diamantes verdaderos, de estos solamente por el análisis químico pueden ser distinguidos.

Una sortija de oro macizo de 18 quilates. Francos 15.



Un par de zarcillos oro macizo de 18 quilates. Francos 15.

Prévio pago anticipado efectúo y envío los pedidos libre de todo gasto á domicilio; por francos 0'75 en timbres de correo expido libre de porté el Album ilustrado de mis productos. Ejecuto toda clase de alhajas para teatros, para el culto, condecoraciones, etc. etc., así como igualmente me ofrezco para el concienzudo desempeño de toda clase de comisiones tanto para la Francia como para los demás países.

Advierto que mis alhajas son de oro registrado, de 18 quilates.

Remítanse los importes de los pedidos á los señores Olaso y compañía, calle del Carmen, 38, Madrid.

J. Lutzé, Paris, 16, boulevard Voltaire.

DEMÉTRIO MALLEBRERA

GIMENO.

dueño de las canteras de

MONOVAR

y esportador de piedra para Barcelona y Madrid, ofrece sillares, losas y piedras de todas dimensiones.

Admite proposiciones para grandes contratos, encargándose de las esportaciones por ferrocarril ó por mar.

Calle de Poveda, Monóvar.

BARATO

Calle Mayor, frente al Casino.

Nuevas remesas de géneros, Gustos escogidos. Precios baratísimos.

Indianas, desde real de vellón.

Percalles, dibujos nuevos, á real y medio.

Cretonas para vestidos, á 2 reales.

Id. para camisas, clase superior, á 2 y medio.

Percalles y batistas francesas para camisas, dibujos de novedad, á 3 reales.

Percalles lisos en todos colores, rayados, lunares y pompadour á 2 y 2 1/4 reales.

Bañadores á 3 reales.

Batistas y linones, desde 2 y 1/2 reales.

Merino negro todo lana, desde 6 reales.

Muselinas de lana, desde 4 reales.

Mallorquinas, clase buena, á real y medio.

Id., clase superior, á 2 reales.

Camisetas finas para caballero, á 2 1/2, 3, 4 y 5 reales.

Los pañuelos merino se continúan vendiendo á precios de fábrica.

Pañuelos para la cabeza, desde real.

Pañuelos de seda, cuanto se fabrica á precios increíbles por su baratura.

Telas de pantalon, clase de 3 reales, á 2.

Muselina blanca, desde real y medio.

Una regular partida de lanas, crudillos, y granadinas de hilo, género todo de 5 y 6 rs. y que para realizarlo pronto se vende á 1 1/2 y 2 reales.

Con el objeto de liquidar cuanto antes la existencia en medias y calcetines, se ha hecho una gran rebaja en sus precios.

Lanas lisas, lunares, jaspers, granito de pólvora colores finos, á 2, 2 1/2, 3, 4 y 5 rs.

Trajes confeccion para señoras y niños, lo más nuevo y elegante, á precios de fábrica.

Pañuelos crespón, desde 44 reales.

Manila, desde 80

Piezas de Llagostera, marca dorada, fabricación exclusiva de esta casa, á 32 reales.

Llagostera para forros á real y medio.

Tiras y entredoses bordados, desde 2 rs. hasta 120 la pieza.

Cotonet moreno, desde real.

Tamisés, falls, grós negros, rasos, fulares, rasos chinos para adornos, velos, mantillas, granadinas lisas y labradas, banovas, piques y una infinidad más de artículos á precios sin competencia por recibirse todo directamente de los mismos centros de producción.

Tomando piezas enteras y pagando en plata todavía se hace un descuento regular sobre estos precios.

Calle Mayor, frente al Casino.